

Beca

CONTRIBUCIÓN
AL
ENTORNO



UPN UNIDAD 161 MORELIA

BASES

Podrán participar en el Programa los alumnos:

- A quienes los integrantes de su comunidad (a través de una Asociación Civil) y/o autoridades locales identifiquen y reconozcan por su excelencia como miembro generador de cambio y desarrollo en su comunidad, o
- Pertenecientes a una IPES en la que sus autoridades identifiquen y reconozcan al estudiante que se distinga por su excelencia y participación en las actividades académicas y/o científicas de la institución, sociales y de desarrollo de su comunidad.

REQUISITOS

1. Estar inscrito en un programa de licenciatura o TSU de una IPES.
2. Ser alumno regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios).
3. Tener un promedio mínimo de 8.0 (ocho) de calificación, o su equivalente en una escala de 0 (cero) a 10 (diez), en el ciclo escolar inmediato anterior a aquel en el que esté inscrito.
4. Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la cual deberá verificarse en la página electrónica www.renapo.gob.mx
5. Realizar el registro de su solicitud de beca a través del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) en la página electrónica www.subes.sep.gob.mx
6. Tener una cuenta personal activa de correo electrónico.
7. Disponer de una cuenta bancaria de débito a su nombre

Beca

CONTRIBUCIÓN
AL
ENTORNO



UPN UNIDAD 161 MORELIA

DOCUMENTOS

1. Constancia emitida por la autoridad local, la Asociación Civil o la IPES, en la que se especifiquen las actividades y/o proyectos que ha realizado el alumno para hacerlo acreedor al reconocimiento, la cual deberá ser mínimo de una cuartilla y máximo de dos

La documentación solicitada deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Los documentos emitidos por la IPES deberán ser en hoja membretada y especificar nombre completo del alumno, fecha, nombre y firma autógrafa de quien lo suscribe y/o sello del área responsable.
- Los documentos emitidos por la autoridad local o la Asociación Civil deberán ser en hoja membretada y especificar nombre completo del alumno, fecha, nombre y firma autógrafa de quien lo suscribe y/o sello del área responsable.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

El monto de la beca será de **\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)** entregado en una sola exhibición, cuyo pago se realizará posterior a la asignación de la beca.

La **SES**, a través de la **CNBES**, será la instancia responsable de realizar las correspondientes transferencias de pagos a los estudiantes beneficiados con la beca, conforme a la disponibilidad presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2014.

Beca

CONTRIBUCIÓN
AL
ENTORNO



UPN UNIDAD 161 MORELIA

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Esta beca es un reconocimiento a la excelencia, por lo cual los solicitantes tendrán la posibilidad de solicitar a la CNBES una segunda beca en una modalidad distinta.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica. Por tal motivo, en caso de que los solicitantes de becas que cumplan con los requisitos no puedan ser atendidos en su totalidad con los recursos presupuestarios disponibles, los aspirantes serán priorizados de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Desempeño académico de los aspirantes.
2. Realizar estudios en planes y programas de estudio reconocidos por su buena calidad (nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES) y/o acreditado por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES)).
3. Las alumnas que estén realizando estudios en planes y programas de estudio en áreas científicas y tecnológicas.
4. Las alumnas que cumplan con todos los requisitos, sin importar que éstas se encuentren embarazadas o sean madres, así como a los alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable.

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de Convocatoria	6 de agosto de 2014
Registro de la solicitud en la página www.subes.sep.gob.mx	Del 11 de agosto al 19 de septiembre de 2014
Publicación de resultados finales en la página www.cnb.es.sep.gob.mx	15 de octubre de 2014
Registro de la CLABE interbancaria en la página www.subes.sep.gob.mx	Del 16 al 31 de octubre de 2014

En toda la promoción que se haga de este programa deberá mencionarse que está financiado por fondos federales a través de la Secretaría de Educación Pública.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa